

## FICHA TÉCNICA

## LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL

# STEELPRO SAFETY®

# 1888LVH20

Línea de Vida Horizontal.  
(dispositivo de anclaje provisional transportable)



### TIEMPO DE VIDA:

Los equipos anti-caída STEELPRO®, tienen un período de **VIDA ÚTIL**<sup>1</sup> de 5 años contados desde la **FECHA DE PRIMER USO**<sup>2</sup>, y ésta debe iniciar como máximo antes de que el equipo cumpla 5 años desde **FECHA DE FABRICACIÓN** (marcada en el equipo) siempre y cuando el equipo haya permanecido en condiciones óptimas de almacenamiento. Teniendo en cuenta la información anterior (vida útil, fecha de primer uso, etc...), la **CADUCIDAD**<sup>4</sup> máxima será de 10 años desde la **FECHA DE FABRICACIÓN**<sup>\*</sup> (marcada en el equipo).

### INSPECCIONES:

Desde la **FECHA DE PRIMER USO**<sup>2</sup>, cada equipo debe pasar una **INSPECCIÓN PERIÓDICA**<sup>3</sup> (al menos una cada 12 meses) según norma armonizada **EN 365**, que podrá ser realizada por **STEELPRO®**, o quien **STEELPRO®** autorice. Cada vez que vaya a ser utilizado el equipo debe pasar el **PRE-USO**<sup>5</sup> (inspección visual del usuario, previa a cada uso).

### GLOSARIO DE TÉRMINOS:

#### <sup>1</sup> VIDA ÚTIL:

Período de tiempo máximo que puede utilizarse un equipo anticaída STEELPRO®.

#### <sup>2</sup> FECHA DE PRIMER USO:

Día en la que se empieza a utilizar el equipo, que debe quedar registrada según las instrucciones adjuntas al equipo, y tras la cual empieza a contar la vida útil.

#### <sup>3</sup> INSPECCIÓN PERIÓDICA:

Inspección periódica anual que será realizada por STEELPRO® o quien STEELPRO® autorice.

#### <sup>4</sup> CADUCIDAD:

Pérdida de la validez de uso del equipo por límite de tiempo, a partir de la fecha de fabricación o primer uso.

#### <sup>5</sup> PRE-USO :

Inspección visual que debe realizar el usuario, previa a cada uso.

Fabricante: Marca Protección Laboral S.L.

### DESCRIPCIÓN:

Línea de Vida Horizontal, regulable de 2 (mín.) a 20 metros (max.) con mosquetones automáticos.

### CARACTERÍSTICAS:

- ✓ Permite la creación de una línea de vida horizontal entre dos puntos de anclaje.
  - ✓ Se ajusta a la distancia precisa, con el uso de su tensor.
- La longitud máxima es de 20 m, siendo válida su instalación entre distancias comprendidas entre 2 y 20 m.
- ✓ Cinta de poliéster de 35mm. anchura, y mosquetones automáticos.
  - ✓ Bolsa porta equipo, permite transportar el equipo de un sitio a otro, recoger la cinta sobrante una vez instalada, y también para su almacenamiento.
  - ✓ Tensor de trinquete de retención por carraca.
  - ✓ Certificada 1 usuario (EN 795 C).
  - ✓ Certificada 2 usuarios especificación de ensayos CEN/TS 16415.

### CARACTERÍSTICAS FÍSICAS MATERIALES:

- ✓ Cinta: Poliéster (35 mm de ancho).
- ✓ Mosquetones: Metálicos (automáticos).

### PESO MÁX. USUARIO:

100 Kg (ropa y herramientas incluidas).

### MARCADO:

Certificado por Organismo Notificado europeo y ensayado por laboratorio acreditado, según **Reglamento UE 2016/425** sobre EPI y la norma armonizada:

**EN 795 C.** Dispositivos de anclaje (provisionales transportables).

### DISPOSITIVO COMPATIBLE:

**EN362** Mosquetones.

**EN 795 A.** Dispositivos de anclaje (provisionales transportables)

### MARCADO CE:

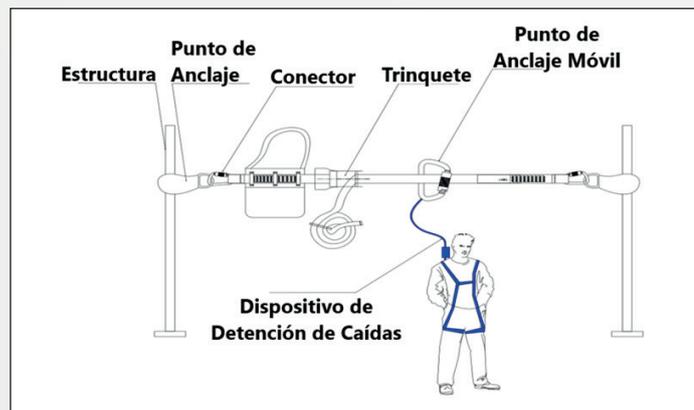
EPI, Categoría III.

### EMBALAJE:

- ✓ 1 ud / bolsa.
- ✓ 5 ud / caja.

### USOS Y EMPLEO:

Actividades con riesgo de caída en altura (tejados, obra en construcción...), permitiendo la creación temporal de un punto de anclaje horizontal.



Marca Protección Laboral, S.L.  
Pol. Ind. Cabezo Beaza, Avda. Bruselas Esq. C/Amsterdam, 30353  
Cartagena Telf: 968 50 11 32 Fax : 968 50 84 30  
email: [ventas@marcapl.com](mailto:ventas@marcapl.com) / website: [www.marcapl.com](http://www.marcapl.com)

